

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Santo Domingo, D.N.
20 de septiembre del 2022

DA-A C-0226-2022 ✓

Autorización Inicio Proceso de Compra

El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo y Financiero** de Salud Pública (MSP), por medio de la presente, autoriza al Departamento de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para:

“ALFOMBRAS DE EXTERIOR E INTERIOR CON LOGO”

Para ser utilizadas en las diferentes áreas del Ministerio de Salud Pública, solicitado según comunicación No. DSG-089/2022 d/f 11/08/2022, suscrita por la Sra. Fledia C. Rodríguez, Encargada del Departamento de Servicios Generales del MISPAS.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,


Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero ✓

RRM/sl.

